

Título:

CONVOCATORIA 2024 AYUDAS “DOCTORADOS INDUSTRIALES” PARA LA FORMACIÓN DE DOCTORES EN EMPRESAS

Contenido:

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado el extracto de la Resolución de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se aprueba la convocatoria correspondiente al año 2024 de las ayudas para la formación de doctores en empresas “Doctorados Industriales”, del Programa Estatal para Desarrollar, Atraer y Retener Talento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.

El texto completo de la convocatoria puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

<https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatorias/749857>

La Orden CIN/1025/2022, de 27 de junio, establece las bases reguladoras de estas ayudas.

La finalidad de estas ayudas es impulsar la realización de proyectos de investigación industrial o de desarrollo experimental en empresas, en los que se enmarque una tesis doctoral, a fin de favorecer la inserción laboral de personal investigador en las empresas desde los inicios de sus carreras profesionales, contribuir a la empleabilidad de estos investigadores y promover la incorporación de talento en el tejido productivo.

El proyecto de investigación industrial o de desarrollo experimental se puede ejecutar en su totalidad en la empresa o en colaboración entre la empresa y otra entidad, pública o privada, de acuerdo con lo dispuesto en las bases reguladoras.

Las ayudas tendrán una duración de cuatro años.

El plazo de presentación se abre el día 23 de abril de 2024 y finalizará el día 4 de junio de 2024 a las 14:00 h. (hora peninsular española).

Contenido:

La Resolución detalla, entre otros aspectos, los requisitos de participación, las características de las ayudas y el procedimiento de solicitud.

Se adjunta el extracto publicado en el BOE.

Madrid, 22 de abril de 2024

Fdo.: Mariano Sanz Loriente
Secretario General

El adjunto a la presente circular lo pueden solicitar a:
circulares@cnc.es